

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 069 525**

②1 Número de solicitud: U 200900072

⑤1 Int. Cl.:  
**A47H 1/13** (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **16.01.2009**

⑦1 Solicitante/s: **SISTEMAS DELFÍN, S.L.**  
**c/ 8, Parcela 22**  
**Polígono Industrial San Ciprián de Viñas**  
**32901 Orense, ES**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.04.2009**

⑦2 Inventor/es: **Cid Quintas, Jesús**

⑦4 Agente: **Manzano Cantos, Gregorio**

⑤4 Título: **Miembros de anclaje para mecanismos de estores y cortinas.**

ES 1 069 525 U

## DESCRIPCIÓN

Miembros de anclaje para mecanismos de estores y cortinas.

5 El invento concierne a unos miembros de anclaje y fijación de los mecanismos que se utilizan para subir y bajar los estores, cortinas y similares y más concretamente para sujetar el cajón o tambor que cubre dichos mecanismos al borde del cerco o marco de las ventanas, directamente, aprovechando la holgura entre la pestaña de dichos cercos y la pared haciendo posible evitar o prescindir de los típicos y necesarios taladros y tacos de montaje para sujetar los diferentes medios de fijación de dichas galerías o perfiles de soporte del mecanismo tanto al techo como a la pared.

10 El objeto del invento, en este caso, está diseñado de modo que una pestaña laminar, concretamente una uñeta de poquísimos grosor, se puede enganchar sobre el borde del cerco de las ventanas, más concretamente de las ventanas metálicas o de aluminio encajándolas entre dicho borde y la pared que en conexión con simple o sencillo tornillo que va integrado en una pieza soporte, que tiene un diseño para alojar una parte de la uñeta y un perfil para encajar o empotrar en las guías de la galería, tiene a su vez una forma en ángulo invertido “f”, donde entra la base de dicha pieza que se aprieta contra éste cuando el tornillo se rosca tirando de la uñeta.

15 Asimismo dicha pieza es posible utilizarla para tensar los cabos o guías verticales del estor o cortina donde va guiado, valga la redundancia, el contrapeso o barra inferior del estor que desliza a lo largo de dichos cabos-guías por el accionamiento de rotación del mecanismo que sube y baja el estor, donde el extremo superior de las guías tienen, a este fin, una pieza oscilante que asume el arrastre del estor o cortina manteniendo el tensado de la guía para dicho desplazamiento de subida y bajada.

20 Otro detalle del invento es que dicha pieza de tensado provista de una forma exterior adaptada a los perfiles de las jambas laterales de los marcos de las ventanas, comporta una ranura vertical donde aloja el extremo inferior del cabo vertical que pasa por la guía, quedando aprisionado por medio de un prisionero que rosca en la parte inferior de dicha pieza en tanto que, la parte superior de dicha pieza, consta de la misma disposición de uñeta que en el caso anterior para sujetar la galería de los mecanismos.

### 30 Antecedentes de la invención

35 La propia solicitante tiene diversos registros para mecanismos que tiene la misma finalidad y entre los cuales se describen diferentes medios de anclaje para la galería de los mecanismos tanto para montarlos en el techo como en la pared, los más recientes creados se adaptan a un canal situado en planta de la galería a la que se acoplan mediante un cuarto de vuelta tanto para fijarla como para desmontarla, que lógicamente tiene sencillos medios para fijarse al techo directamente o a las patillas que montan contra la pared tales como las contenidas en la patente de la misma solicitante: P 20060073/ X “Mecanismo múltiple combinado para cortinas, estores y similares con estructura complementaria de alojamiento”.

40 Precisamente en este tipo de galerías, a las que no es necesario cambiar las líneas del perfil, resulta posible adaptar los medios de anclaje de este invento para su adaptación a los cercos o marcos metálicos de las ventanas.

### 45 Descripción del invento

50 Atendiendo a la exposición anterior la pieza de anclaje del invento es un sencillo cuerpo prismático, paralelepípedo rectangular, que tiene un tornillo pasante longitudinalmente para sujetar por detrás la uñeta de anclaje, que tiene una parte interior en la que rosca el tornillo y una parte exterior vertical que es la que se fija contra la parte de atrás de la galería en tanto que la base del cuerpo prismático, separada o espaciada de este, solamente unida por el extremo opuesto a la uñeta, con forma de lengüeta que se encaja y aprieta contra el perfil en ángulo invertido “f” cuando el tornillo se aprieta.

55 Una disposición análoga tiene la pieza que entra en los perfiles de las jambas de la ventana que, en este caso, comporta una ranura vertical donde aloja el extremo inferior del cabo en la guía/guías verticales en los que va montado el contrapeso o regleta inferior contrapeso, por abajo y, por arriba, dicha guía va montada en una pieza cardan que gira al unísono con el eje del mecanismo y mantiene la verticalidad y tensado del cabo vertical en la guía para que el estor pueda subir y bajar, que es el funcionamiento habitual del estor o cortina.

60 Una idea más amplia de las características del invento la realizaremos a continuación, al hacer referencia a las láminas de los dibujos que en esta memoria se acompaña, de manera un tanto esquemática y tan solo a vía de ejemplo.

### 65 En los dibujos

La figura 1 es una perspectiva vista en escorzo frontal de un conjunto con el mecanismo de accionamiento del estor o cortina dotado con los medios, accesorios y complementos del invento.

**Preferente realización del invento**

Una preferente realización del invento viene determinada por la exposición descriptiva anterior y por las representaciones de dichos dibujos en los que se muestra el estor (1); el eje o árbol giratorio (2), el mecanismo de accionamiento (3), el cajón o tambor (4) de alojamiento de dicho mecanismos que comprende, a lo largo de dicho cajón o tambor (4) un perfil con bordes en ángulo invertido “┐” (5) en el que se encajan las piezas del invento (6) que es cuerpo prismático que está atravesado, longitudinalmente por un tornillo (9) roscado en la parte de anclaje (8) que es la uñeta que se sujeta contra el borde del marco o cerco de la ventana y que comprende: una base (7) paralela al cuerpo (6) que sirve para encajar por el interior del borde en ángulo invertido “┐” (5) del cajón o tambor (4) al que se aprieta a medida que rosca el tornillo (9).

La misma pieza en cuestión en una versión (60) que se utiliza para montarse en el perfil de las jambas del marco o cerco de la ventana que tienen un mismo tornillo (90) para apretarlo y la uñeta de anclaje (80) para sujetarlo al perfil referido, contando con una ranurilla vertical (11) donde se fija el extremo inferior del cabo o guía vertical (12) que se sujeta por un tornillo (10) y, por el extremo superior, se conduce a través de una pieza cardan (13) montada en la tapa lateral (40) del cajón o tambor (4), que tiene un cuerpo mixto en forma de tapón con una boquilla coaxial (14) que entra en el eje o árbol de rotación (2) y que tiene una disposición periférica de agujeros (15) para reconducir el cabo o guía (12) que girará con éste mecanismo y se mantendrá tensada por un tornillo (100) fijado en el tetón (41) de dicha tapa (40) y que puede mantenerse, igualmente, sin la pieza cardán (13).

Así el cabo o guía vertical (12) pasa por un ojal (16) de los extremos de la barra contrapeso (17) que va contenida o metida en una jareta (18) en el borde inferior del estor (1).

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del invento se hace constar a los efectos oportunos, que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición, sino que por contrario, en él se introducirán las modificaciones que se consideran oportunas, siempre que no se alteren las características esenciales del mismo, que se reivindican a continuación.

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Miembros de anclaje para mecanismos de estores y cortinas que comprende el estor (1); el eje o árbol giratorio (2), el mecanismo de accionamiento (3), el cajón o tambor (4) de alojamiento de dichos mecanismos que comprende, a lo largo de dicho el cajón o tambor (4) un perfil con bordes en ángulo invertido “Γ” (5) en el que se encajan las piezas del invento que se **caracterizan** porque dicha pieza (6) es cuerpo prismático que está atravesado longitudinalmente por un tornillo (9) roscado en un miembro de anclaje (8) que es la uñeta que se sujeta contra el borde del marco o cerco de la ventana y que comprende una base (7) paralela al cuerpo (6) que sirve para encajar por el interior del borde en ángulo invertido “Γ” del perfil (5) al que se aprieta a medida que rosca el tornillo (9) y que se completa con otra pieza guía (60) para montarse en el perfil de las jambas de la ventana y que sirve para guiar y tensar el cabo o guía vertical (12) del estor o cortina (1).

15 2. Miembros de anclaje para mecanismos de estores y cortinas según la reivindicación 1, la pieza guía (60) se **caracteriza** porque tiene un mismo tornillo (90) para apretarla por abajo y la uñeta de anclaje (80) para sujetarla al perfil referido de las jambas, contando con una ranurilla vertical (11) donde se fija el extremo inferior del cabo o guía vertical (12) que se sujeta por un tornillo (10) y por el extremo superior se conduce a través de a una pieza cardan (13) montada en la tapa lateral (40) del cajón o tambor (4), fijándose mediante tornillo (100) en el tetón (41) de dicha tapa (42) con o sin la pieza cardan (13).

20 3. Miembros de anclaje para mecanismos de estores y cortinas de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2 la pieza cardán (13) se **caracterizan** porque tiene un cuerpo mixto a modo de tapón, con una boquilla coaxial (14) que entra en el tambor de rotación (2) y que tiene una disposición de agujeros (15) para reconducir el cabo o guía (12) que girará simultáneamente con éste mecanismo (2) y se mantendrá tensada.

25 4. Miembros de anclaje para mecanismos de estores y cortinas que de acuerdo con las reivindicaciones anteriores se **caracteriza** porque el cabo o guía vertical (12) pasa por un ojal (16) de los extremos de la barra contrapeso (17) que va contenida o metida en una jareta (18) en borde inferior del estor (1).

30

35

40

45

50

55

60

65

Fig. 1

